

* E. U. de Ingeniería Técnica Industrial (Toledo).

Están en este momento pendientes de autorización la creación de la Escuela Superior de Agrónomos en Albacete, las Licenciaturas en Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos en Ciudad Real y la integración completa del Colegio Universitario de Cuenca.

Pero el crecimiento de carreras y centros no se resuelve sólo con autorizaciones ministeriales y presupuestos, sino que requiere, sobre todo, profesores, el bien más escaso de la actual sociedad española, que ha visto en los últimos 10 años como se ha incrementado la población universitaria de 600.000 a 1.200.000 estudiantes.

Pues bien, el número de profesores desde mi última comparecencia ha pasado de 404 a 964.

Unas referencias numéricas nos pueden proporcionar una aproximación a la gestión realizada en materia de profesorado: el 1 de enero de 1988 los Catedráticos y Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuela eran 83, mientras que en octubre de este año pasado son 183; a su vez, los Titulares de Escuela Universitaria eran 198 entonces, mientras que hoy son 385. Si a los datos anteriores se suman los 134 Ayudantes y los 262 Asociados resulta un cuerpo docente en la actualidad de 964 personas.

Se ha producido, pues, un importante aumento de plantilla docente tanto en cantidad como en calidad, lo que se plasma en un incremento de profesores doctores en un 120% y lo más satisfactorio resulta sin duda que en el pasado curso se hayan leído las primeras tesis doctorales de quienes se incorporaban como ayudantes al crearse nuestra Universidad y que el total de doctores a fecha de hoy es de 230.

A ese índice de calidad que es el número de doctores se puede añadir otro. Como es sabido el Cuerpo de profesores universitarios ha sido el primero en someterse a evaluación continuada de su calidad, en el caso de la investigación esta evaluación se ha realizado por una agencia científica nacional por completo desvinculada de las Universidades.

Pues bien, circunscritos a las Facultades con mínimo de tres años de existencia y a sus profesores puedo ofrecer el dato de que todos los que reunían los requisitos previos para someterse a evaluación lo han sido positivamente, lo que no ha ocurrido en Facultad española alguna. A su vez, el índice de valoración positiva total respecto de la demandada es el siguiente: 80% de los profesores han sido valorados en todo su currículum positivamente y sólo un 20% en parte del mismo.

De estos datos se pueden derivar numerosas conclusiones pero quiero resaltar una: la selección inicial del profesorado

destinado a la fundación de las Facultades ha sido óptima. Ello nos permite estimar que la docencia que se imparte en las mismas es excelente y que esta excelencia se proyectará sobre el conjunto de los demás centros nuevos.

En infraestructura de investigación estamos realizando una importantísima inversión con Fondos Europeos cofinanciados por los Ayuntamientos, Diputaciones y sobre todo por la Comunidad Autónoma: 1.800 millones de los programas FEDER y STRIDE. Con ello nos dotamos con la infraestructura necesaria para la investigación en ciencias experimentales del profesorado del que hoy disponemos.

En cuanto a personal de administración y servicios se refiere tenemos en este momento 485 frente a los 216 de 1988. Aquí hay también cantidad y calidad. El 95% de los funcionarios son hoy cuerpo, es decir, han preparado y tenido éxito en oposiciones nacionales. El año 88 el porcentaje de interinos era superior al 80%.

Por último, el presupuesto de la Universidad no llegaba en 1988 a los 2.000 millones y alcanzó en el año 1991 a los 6.000 y en este 1992 los 7.000.

Lo hasta ahora expuesto son todos datos positivos y las correlativas valoraciones. Todo ello puede proclamarse pues es bien conocido el espíritu crítico y autocrítico del mundo universitario, espíritu que me induce ahora exponerles los flecos y deficiencias que observo en nuestro sistema universitario.

El primero en infraestructura de edificios: considerando los edificios construidos o en avanzada construcción y que representan más de 7.000 millones de pesetas en 4 años, puedo decir que el problema de edificios para los alumnos actuales está resuelto al 90% en excelentes condiciones en Albacete y Ciudad Real. En Cuenca ocupamos edificios propios o cedidos, ninguno de nueva planta y nos falta construir el de la Facultad de Bellas Artes, presupuestado desde 1987, pero para el que no ha habido terreno hasta la presente legislatura municipal, por cierto el único edificio previsto en los Presupuestos Generales del Estado para 1993. Donde no está resuelto el problema es en Toledo, en donde falta todavía esa primera inversión que las instituciones locales han realizado en Albacete y Ciudad Real muy por encima de los 1.000 millones respectivamente. Para ello hemos encontrado la ubicación definitiva en los terrenos de la Fábrica de Armas y estamos a punto de recibir comunicación del solar exacto en el que podamos construir.

En cuanto a recursos de investigación tengo que decir que apreciamos aquí también un déficit. Merced a la colaboración de la Junta de Comunidades podremos elevar el presupuesto ordinario -no

de inversiones- de 17 millones en 1988 a 104 en 1990, pero desde entonces ha quedado congelado. Por expresarlo de otro modo, para convocar a concurso ayudas de investigación para los 563 profesores de 1990 tuvimos 100 millones. Este año hemos tenido el mismo dinero para dotar a 1.000. Tenemos la misma cantidad, cuando deberíamos haberla doblado.

Interesa precisar que el dinero de investigación se distribuye por una Comisión de Investigación formada por 6 catedráticos y mediante concurso de calidad de investigadores y proyectos, es decir, lo contrario del café para todos.

Nuestro problema es incrementar en un 100% el dinero de investigación y ese incremento no puede venir de otro sitio que de estas Cortes Regionales. Así ocurre en el resto de las Universidades dependientes de MEC con respecto a su respectiva Comunidad Autónoma sobre todo si se trata de Universidades jóvenes, cuyo profesorado sólo minoritariamente puede acudir con éxito a las convocatorias europeas.

Para que se hagan Vds. una idea, Extremadura y Murcia, Comunidades sin competencias de educación otorgan a su Universidad anualmente subvenciones que rondan los 1.000 millones de ptas., fundamentalmente para investigación. En Castilla-La Mancha la subvención alcanza en 1992 los 120 millones, 70 para investigación y 40 para becas de formación del profesorado. Para rematar, ante mis pretensiones, el Consejero de Educación y Cultura me ha indicado que en años anteriores -no éste último- ha habido voces críticas en esta Cámara ante la subvención para la Universidad, lo que ha preocupado seriamente a la Junta de Gobierno, pues no resulta posible abordar con este presupuesto el retraso histórico de 300 años que nuestra Región tiene en investigación.

Otro problema pendiente es el del fondo bibliográfico del sistema de Bibliotecas. Tenemos en estos momentos 250 mil volúmenes a los que acabamos de sumar 25 mil más de la biblioteca de "Entrambasaguas", adquirida con colaboración con el MEC, Junta de Comunidades y Diputación de Ciudad Real. A su vez, tenemos dotados y en ejecución 100 millones de ptas., para establecer un sistema informático que permita lo siguiente: consulta y hallazgo en archivo informático desde cualquier centro de qué biblioteca y de qué centro contiene el libro deseado y segundo, obtención automática por fax de los artículos de revistas científicas y préstamo en 48 horas de los libros mediante valija.

El fleco radica en que esto tan hermoso es sólo un proyecto aunque técnicamente estudiado y presupuestariamente dotado. Este sistema nos permitirá como Universidad Regional que